

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Nuevas Creaciones
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-085058- -00003-0000

Fecha: 2012-02-03 15:38:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 602 SUSTITUPODER Folios: 1

REF: Sustitución de Poder.

Número de Expediente: 2011-85058

Leidy Marcela ROJAS ROJAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.387.271 de Bogotá y tarjeta profesional No. 191426, actuando como apoderada del solicitante, por medio del presente sustituyo por razón de ausencia definitiva, el poder que me fue conferido en el Expediente citado en la referencia, en la siguiente abogada:

Apoderados	Nombre	Cedula de Ciudadanía	TPA
Suplente	Eliana María REYES FERNANDEZ	1.032.417.130 de Bogotá	203.200

Como representante en los asuntos relacionados con el expediente mencionado.

La apoderada tendrá facultad para presentar solicitudes, recibir notificaciones, responder a requerimientos, contestar y presentar oposiciones, interponer recursos ordinarios y extraordinarios, solicitar revocatoria directa, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, y ratificar los actos de agentes oficioso, y todos los demás actos relacionado con el expediente mencionado.

En la ciudad de Bogotá a los dos (2) días del mes de Febrero de 2012.

Leidy Marcela ROJAS ROJAS
C.C. 1.032.387.271 de Bogotá
T.P. 191426

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá, 03 FEB. 2012

Presentando personalmente por

Marcela Rojas
C.C. 1032387271 de Bogotá
T.P. 191426

Notificador Secretaría General

Acepto,

Eliana Maria REYES FERNANDEZ
1.032.417.130 de Bogotá
T.P. 203.200

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOTIFICADOR